

Centro de Estudios de Justicia de las Américas

CUENTA ANUAL 2001

El primer año de funcionamiento del CEJA ha sido particularmente intenso y, creemos, exitoso. En un trabajo mancomunado entre su Consejo Directivo y equipo profesional, hemos logrado ir estructurando una institución con un perfil propio y definido en la región, capaz de hacer un aporte sustantivo para la mejora de las políticas públicas judiciales. Ello nos ha exigido abordar paralelamente complejas definiciones sobre nuestro rol institucional.

En el presente informe resumimos, en forma bastante esquemática, lo que ha sido ese proceso. También exponemos lo que a nuestro juicio son los principales resultados y logros del CEJA en este año.

Definiciones Estratégicas

Durante 2001, nos hemos dedicado preferentemente a la tarea de definir exactamente cuál es el espacio que debe ocupar el CEJA o, en otros términos, cuál es la contribución específica que puede hacer para la mejora de los sistemas de justicia en la región. Si bien los estatutos de la institución son el marco general para su actividad, la amplitud de los objetivos allí definidos exige definiciones adicionales:

- MISIÓN
- RELACIONES
- CALIDAD E IMPACTO

Misión

Entendemos que la misión del CEJA es la de contribuir a elevar la calidad de las políticas públicas en el área de la justicia, aprovechando para ello las experiencias y las posibilidades que brinda el trabajo regional.

Creemos que eso podemos hacerlo a través de aumentar el conocimiento sobre el sector justicia en los países de las Américas y de crear una comunidad regional interesada por estos temas.

Hoy en día no es posible emprender políticas públicas exitosas sino están basadas en un amplio y profundo conocimiento de la realidad sobre la cual se pretende intervenir, y sustentadas en un conocimiento técnico ya decantado sobre la materia. Sin embargo, en el ámbito de lo jurídico y de lo judicial, hemos puesto énfasis sólo en los aspectos teóricos de los problemas, alejando las disciplinas jurídicas de la realidad concreta de nuestros países. Es así como las políticas en este sector las más de las veces están basadas en intuiciones o experiencias personales que reflejan escasamente los problemas concretos que debieran enfrentar y solucionar.

El desconocimiento de la realidad también ha impedido retroalimentar las políticas con los

resultados que con ellas se van obteniendo, a la par que conocer y adaptar experiencias comparadas. El trabajo comparado se ha limitado al análisis de las normas, mas no ha alcanzado a los resultados concretos obtenidos con la aplicación de esas mismas normas.

Especialmente expresiva de estos problemas es la debilidad de la información estadística sobre el funcionamiento de los sistemas judiciales: ellas simplemente no existen o conocerlas es imposible, o generalmente están atrasadas y muestran múltiples deficiencias. Por lo demás, la información estadística y presupuestaria, al no estar homologada, no puede ser comparada entre los países.

La ausencia de conocimiento ha alentado una cierta impunidad en el sector, desde el momento en que nada o casi nada es susceptible de ser medido y, por ende, evaluado en forma certera. Se carece de indicadores y estándares que permitan juzgar como exitosa o fracasada a una política, tanto en términos de eficacia como de eficiencia.

El retraso relativo en estos aspectos del sector justicia se debe, en parte, a la ausencia o la debilidad de una comunidad profesional dedicada en forma permanente a estos temas. Sólo la existencia de una masa crítica amplia puede empujar a las instituciones y al sistema en general para generar el conocimiento requerido, colocar con fuerza el tema de la justicia dentro de la agenda pública y darle continuidad a las políticas que se adelanten. Ayudar a constituir una comunidad de este tipo es otra de las contribuciones relevantes que creemos puede y debe hacer el CEJA en el cumplimiento de su misión.

Sin dudas los problemas anteriores no son los únicos que limitan el desarrollo de nuestros sistemas de justicia. Sin embargo, son aquellos frente a los cuales el CEJA puede hacer una contribución significativa y son temas que cuya solución tiene un efecto multiplicador sobre otras áreas sensibles.

Particularmente importante resulta abordar estos problemas con una perspectiva regional. Ninguno de los países de la región, al menos los más pobres, puede por sí sólo pretender generar todo el conocimiento necesario y formar internamente una comunidad vigorosa como la que describimos. La perspectiva regional permite aprovechar las economías de escala que aquí se presentan, a la par que generar sinergias que permitan desatar un proceso más vasto y complejo de modernización.

Relaciones

Otra definición esencial para el CEJA ha sido con quien va a trabajar, con quienes va a generar alianzas y las características de éstas. Se trata de un tema de singular importancia en esta área por la multiplicidad de actores existentes y las características que éstos presentan.

El CEJA es un organismo internacional, que debe moverse dentro de la comunidad internacional (OEA, REMJA, Sistema de Cumbres de Presidentes de las Américas y un sinnúmero de organismos internacionales ligados al derecho y la justicia). Es adicionalmente un organismo creado por los gobiernos de los respectivos países, lo que le genera una relación directa con las respectivas Cancillerías y Ministerios de Justicia. Opera

en el ámbito de la justicia, signado por instituciones autónomas e independientes, que no se subordinan al ministerio del ramo como sucede en otros sectores.

Por ello, también debemos trabajar al mismo tiempo con Poderes Judiciales, Consejos de la Judicatura, Tribunales Constitucionales, Ministerios Públicos, Defensorías Públicas y sistemas de defensa jurídica, defensorías del pueblo, etc., cada uno con sus propias prioridades y modalidades de trabajo. Por otra parte, al CEJA le interesa especialmente laborar concertadamente con las ONGs especializadas en los temas judiciales, pues en este como en otros sectores las instituciones privadas juegan un importante efecto dinamizador. Finalmente, un referente indispensable son las agencias de cooperación y los bancos multilaterales de crédito.

Esta pluralidad y complejidad de referentes nos ha obligado a adoptar una política de gran amplitud: trabajar con todos ellos, haciendo esfuerzos por trabar relaciones productivas con cada uno, adecuando la oferta que podemos hacer a sus necesidades específicas.

Importante ha sido para nosotros aprovechar el conocimiento del medio que ya tenemos y acrecentarlo para determinar los mejores aliados para cada una de nuestras acciones, así como para evitar generar competencias innecesarias. Nuestro esfuerzo permanente ha sido y será el de coordinarnos con las diversas instituciones y aunar esfuerzos para aumentar impacto y disminuir costos con nuestras actividades. Como se verá en PROYECTOS Y ACTIVIDADES, prácticamente todas las hemos realizado en alianzas, ya sea con fuentes de cooperación internacional o bien con entidades locales que aportan una experticia y un conocimiento del medio que nosotros no podemos igualar.

Respecto a los países de la región, CEJA se ha propuesto no privilegiar ninguno de manera específica, sino actuar en todos aquellos en los cuales se presenten oportunidades o requerimientos.

Calidad e Impacto

Estamos conscientes de que el posicionamiento del CEJA depende más que de su ubicación institucional, de los resultados concretos que sea capaz de exhibir. Ello nos ha motivado a, en el corto plazo, gestionar actividades y proyectos capaces de tener un alto impacto en la región. Ello también nos ha exigido en este primer año tener activa presencia en un sinnúmero de eventos y realizar múltiples viajes que han sido ocasiones para dar a conocer al CEJA y su propuesta.

Sin embargo, la demanda por resultados no nos ha hecho descuidar dos elementos que creemos son claves para el éxito de nuestra propuesta: un muy estricto control de calidad de todas las actividades que emprendemos y de los costos que ellas involucran.

El control de calidad nos ha llevado a concentrarnos en aquellas actividades en que nosotros podemos velar directamente por los resultados. Adicionalmente, ha sido importante para nosotros involucrarnos en proyectos que pueden ser replicados y ampliados a los demás países de la región.

Otro tanto ha sucedido con los costos. Creemos que podemos demostrar que es posible realizar actividades de gran envergadura y de alto impacto a costos sustancialmente menores a los que usualmente se destinan a acciones similares. Ejemplo de ello es por

ejemplo la realización del Encuentro Interamericano de Defensorías Penales Públicas, cuyo costo total para CEJA alcanzó sólo a \$ 7.000.-, con asistencia de 51 delegados extranjeros; o el estudio de seguimiento de reformas procesales penales, que demandó la construcción de instrumentos, la realización de reuniones internacionales y el trabajo de cuatro equipos legales recolectando información empírica, por menos de \$ 100.000.-

La clave para ello ha sido nuevamente asociarnos con otras instituciones con similares intereses y proyectos para la realización de estas actividades, coordinando los objetivos de los participantes con especial ahínco, y trasladar costos a los intervinientes (por ejemplo, en el encuentro de defensorías fueron los propios participantes quienes debieran obtener, auxiliados por los organizadores, los financiamientos necesarios para asistir; o en el estudio aludido, donde instituciones locales financiaron parte de los gastos de recolección de información).

También ha sido importante para controlar los costos mantener gastos de operación bajos, con una infraestructura y equipo profesional pequeños y flexibles.

CEJA no opera como una agencia financista de proyectos de terceros: es un socio activo con el cual se pueden co-gestionar proyectos. En ese entendido, el CEJA se involucra tanto en el desarrollo sustantivo de esos proyectos, como también en la obtención de los recursos financieros para su desarrollo. No es nuestro rol ser un ente pasivo que sólo financia proyectos de terceros.

Estas mismas premisas deseamos mantener para nuestro trabajo futuro.

Desarrollo Institucional

- **Acuerdo de sede y normativa interna**
- **Equipo de trabajo**
- **Equipamiento e infraestructura**
- **Convenios suscritos**
- **Miembros asociados**
- **Instrumentos de difusión**
- **Congresos y seminarios**

Acuerdo de sede y normativa interna

El Acuerdo de Sede fue negociado por el gobierno chileno con la especial intervención del consejero Sr. Federico Callizo, encomendado por el Consejo al efecto. Se tuvieron igualmente presentes los comentarios hechos al borrador inicial por parte del consejero Sr. Douglas Cassel. Con esos antecedentes la Cancillería chilena formuló una propuesta de Acuerdo que fue considerada en la Cuarta Reunión el Consejo Directivo, oportunidad en que se le hicieron observaciones, las cuales fueron, en su mayoría, acogidas por el gobierno chileno, suscribiéndose con fecha 22 de enero del presente año el acuerdo. Sin embargo, la tramitación parlamentaria de este acuerdo se ha visto demorada por circunstancias internas del Gobierno chileno, esperándose que se encuentra concluida durante el próximo año.

Adicionalmente, el CEJA se terminó con la expedición de su normativa interna,

traduciéndose su reglamento al inglés y complementando esas normas con las relativas a la tramitación de asociaciones de instituciones, todo lo cual fue aprobado en la V Reunión del Consejo Directivo celebrada en la ciudad de Washington.

Equipo de trabajo

En el curso del año el CEJA ha ido conformando su plantel profesional y técnico. Luego de la contratación de la Srta. Luciana Sánchez como encargada de proyectos, se procedió a completar el equipo con una secretaria, encargado de informática, diseñador y asistentes para el armado y llenado de contenido de la página web. Para proyectos específicos se contrataron coordinadores ad hoc y expertos locales.

Hemos realizado múltiples contactos para establecer vínculos con universidades y diversos centros de estudios, ofreciendo al CEJA como un lugar atractivo para que sus estudiantes o investigadores pedan realizar pasantías por tiempo variable. Como resultado de ello, entre los meses de junio a septiembre, Carolina Krussig, estudiante alemana de la Johann Wolfgang Goethe-Universität, de Frankfurt, realizó una pasantía en el CEJA.

Luego, en el mes de octubre comenzó una pasantía por un año el becario Fulbright, graduado de la Universidad de Harvard, David Bosco. El trabajo de estos pasantes ha sido de enorme utilidad para el CEJA, contribuyendo a darle un perfil más internacional a su equipo de trabajo.

Adicionalmente, el CEJA ha contado con el apoyo administrativo y de personal proporcionado por CDJ (Centro de Desarrollo Jurídico Judicial) como aporte de contraparte, el que ha sido vital para su funcionamiento. CDJ también le ha proporcionado cobertura jurídica al CEJA, necesaria mientras no se concluya la tramitación del acuerdo de sede. De tal forma el CEJA ha operado en Chile bajo la personalidad jurídica de CDJ.

Equipamiento e infraestructura

El CEJA ha hecho uso de la infraestructura física proporcionada por CDJ, proveyéndose adicionalmente de una infraestructura tecnológica necesaria para el adecuado cumplimiento de sus fines.

Actualmente contamos con 1 servidor, 6 PC, un Note Book y 2 impresoras. Los servicios de alojamiento de la página WEB hosting se encuentran externalizados en una empresa especializada.

Convenios suscritos

El CEJA ha propuesto la suscripción de convenios de trabajo y colaboración mutuas a diversas instituciones del sector justicia, especialmente los Poderes Judiciales y los Ministerios Públicos. Estos convenios facilitan el inicio de una relación formal con esas instituciones, acceder a la información que ellas generan y poder planificar acciones conjuntas para el futuro.

Convenios de esta naturaleza se encuentran suscritos con:

- § Secretaría General de la OEA
- § Poder Judicial de Argentina
- § Ministerio Público Fiscal de la Argentina
- § Consejo de la Magistratura de Argentina
- § Ministerio Público de Chile
- § Ministerio Público de Ecuador
- § Universidad Católica de Lima
- § Instituto de Estudios Judiciales de Chile

Se encuentran ya aprobados y sólo falta la ceremonia de firma convenios con:

- § Corte Suprema de Justicia de Chile
- § Procuraduría General de la Nación de Panamá
- § Consejo Superior de la Judicatura de Colombia
- § Fiscalía Nacional de Colombia
- § Corte Suprema de Justicia de Costa Rica
- § Ministerio Público de Paraguay
- § UNAM de México

Miembros asociados

Como consta en sus estatutos, cualquier observador internacional de la OEA, o cualquier institución que en sus objetivos contemple los temas de interés de CEJA, puede solicitar su adhesión como miembro asociado.

CEJA ha recibido solicitudes formales, conforme a las normas estatutarias aprobadas al efecto, para convertirse en miembros asociados de nuestra institución de parte de ARGENJUS e INECIP, ambas ONGs argentinas.

Esperamos que durante el 2002, muchas más instituciones se nos sumen.

Instrumentos de difusión

Para dar a conocer la institución, sus actividades y para proveer en general información útil a la comunidad jurídica regional, el CEJA ha elaborado diversos materiales informativos: un brochure institucional, folletos explicativos de sus proyectos y actividades y un boletín mensual.

El boletín -Nexos- se ha convertido en un muy útil canal de comunicación. Obtenemos respuestas de modo permanente, estamos ampliando su contenido, y esperamos realizar varios eventos virtuales en torno a temas que han despertado interés desde su aparición en este boletín.

Se despacha vía e-mail y puede, además ser consultado en nuestro sitio web www.cejamericas.org

La información del CEJA ha sido repartida vía correo, en los viajes y eventos en que ha

participado el CEJA y a través de correo electrónico. En la actualidad nuestra base de datos actualizada cuenta con 2.167 personas e instituciones registradas, cubriendo todas las Américas y otras regiones.

También contamos con la revista *Sistemas Judiciales*, cuyo primer número fue editado en octubre de 2001, y el segundo se editará en marzo de 2002.

Congresos y seminarios

Desde el establecimiento del CEJA, su equipo profesional ha hecho esfuerzos por hacerse presente en un alto número de países de la región, aprovechando invitaciones especiales, asistiendo a eventos, con la ocasión de la ejecución de proyectos o bien planificando especialmente viajes en procura de objetivos institucionales concretos.

En lo que respecta a los eventos, el CEJA patrocinó importantes congresos sobre la temática judicial e intervino con un rol destacado en la organización de un Seminario Sudamericano de Ministerios Públicos, del Primer Encuentro Interamericano de Defensorías Penales Públicas y del Seminario Internacional sobre Independencia Judicial. Adicionalmente, profesionales del CEJA tuvieron participación en los principales congresos y seminarios habidos en el período sobre justicia, en los cuales hicieron presentaciones o acompañaron trabajos.

EVENTOS ORGANIZADOS O PATROCINADOS POR EL CEJA

FECHA	LUGAR	PARTICIPACIÓN DEL CEJA	ACTIVIDAD
AÑO 2.000			
2 al 4 de octubre	ECUADOR (Quito)	Patrocinio	Seminario Implementando el Nuevo Proceso Penal en el Ecuador: los Cambios y Retos que Implica, organizado por el Due Process of Law
12 de octubre	CHILE (Santiago)	Organización	Reunión Consejo Directivo
Año 2.001			
22 de enero	CHILE (Santiago)	Organización	Acto de firma del Acuerdo de Sede entre el Gobierno de Chile y el CEJA. Presentación formal del CEJA.
21 de febrero	USA (Washington)	Organización	Reunión Consejo Directivo
30 de abril	CHILE (Santiago)	Organización	Primera reunión de trabajo con los expertos internacionales del proyecto de seguimiento de reformas procesales penales
3 de agosto	CHILE (Santiago)	Organización	Segunda reunión de trabajo con los expertos internacionales del proyecto de seguimiento de reformas procesales penales
3 al 6 de octubre	BRASIL (Curitiba)	Auspicio	Congreso Internacional sobre Política Criminal e Integración Regional
25 al 28 de octubre	CHILE (Pucón)	Patrocinio	Segundo Congreso Internacional sobre Reforma Procesal Penal
6 y 7 de noviembre	CHILE (Santiago)	Coorganización con Ministerio Público de Chile y GTZ	Seminario Internacional de Ministerios Públicos de América del Sur, sobre "Aplicación de Criterios de Oportunidad y de Salidas Alternativas al Juicio Oral"
13 de noviembre	ARGENTINA (Buenos Aires)	Patrocinio	Presentación Revista Realidad Judicial. Editorial La Ley
14 al 16 de noviembre	CHILE (Santiago)	Coorganización con Defensoría Pública de Chile y GTZ	Encuentro Interamericano de Defensorías Penales Públicas
29 y 30 de noviembre	PERÚ (Lima)	Coorganización con IFES, DPLF y IDL	Seminario sobre Independencia Judicial

Proyectos y Actividades.

- **CENTRO DE INFORMACIÓN**
- **ESTUDIOS**
- **CAPACITACIÓN**
- **ASISTENCIA TÉCNICA**

CENTRO DE INFORMACIÓN

El Centro de Información e intercambio del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) es un espacio de comunicación, intercambio de ideas, prestación de servicios y difusión de información que se pone a disposición de la comunidad jurídica regional, utilizando para ello los instrumentos que hoy brinda la tecnología.

Este Centro de Información e Intercambio (CDII) tiene los siguientes objetivos:

- contribuir a la generación y sostenimiento de una Red de Información sobre Justicia para las Américas, mediante el empleo de diversas herramientas que faciliten la comunicación entre sus miembros.
- generar de mecanismos que posibiliten el acceso fácil y simple a información confiable, oportuna y de calidad, así como de instrumentos que faciliten la comunicación de dicha información a los diferentes sectores.
- proveer de información a los diferentes sectores según su demanda y necesidades específicas y generar espacios para la optimización de la participación de los diferentes actores en la construcción de la información.
- evitar la superposición de proyectos, favoreciendo la cooperación entre las organizaciones que los proponen y permitir la optimización de recursos escasos.
- contribuir a aumentar la participación ciudadana en la propuesta e implementación de proyectos.
- contribuir a la generación de una visión regional para el avance de los proyectos y la superación de las dificultades.

A continuación se describen los principales productos del CDII que se han trabajado durante 2001.

- Sitio Web
- Base de Datos
- Boletín Nexos
- Redes
- Revista Sistemas Judiciales.

Sitio Web

difusión. Si bien faltan muchos elementos por perfeccionar –el sitio se encuentra actualmente en una etapa de revisión y rediseño, en vista de las sugerencias y comentarios de los usuarios-, ha quedado confirmada la necesidad de que exista una herramienta de este tipo: un lugar en internet que sirva como referencia frente a la multiplicidad de recursos disponibles acerca de los sistemas de justicia y sus reformas en América.

Una de las dificultades adicionales con la que nos hemos encontrado, es que el nivel de uso de recursos de internet en los países de América, es más bajo de lo que se esperaba: ya sea por las dificultades de conexión propias de los sistemas de comunicaciones, por tener internet en muchos países un costo que restringe el acceso a un público masivo, o por falta de desarrollo de habilidades para navegar en internet de nuestro público. Además, hemos identificado un público usuario muy amplio, de características disímiles: estudiantes de derecho, investigadores, miembros del poder judicial, ONGs, agencias cooperantes, entre otros. Ello hace que las necesidades sean bien diferentes entre uno y otro, así como sus posibilidades y habilidades de acceso a la web. Debido a esto, hemos planteado un rediseño de la página en base a la devolución que nos han hecho nuestros usuarios, además de apoyar las actividades virtuales con medios de comunicación y actividades fuera de la web, como modo de incentivar el uso de esta última y la interrelación entre ambos procesos.

Teniendo en cuenta lo antedicho, hemos desarrollado un primer sitio con recursos muy básicos, y un diseño liviano, a fin de que la mayor cantidad posible de personas pueda acceder a él. Mediante este uso racional de la tecnología pretendemos también poder explorar las posibilidades de internet al máximo posible, sin que ello vaya en perjuicio del acceso a la información.

Por otra parte, se ha realizado, durante los meses de septiembre y octubre, un foro virtual –coorganizado junto con ALERTANET y Due Process of Law Foundation.

Base de Datos

El desarrollo de bases de datos es fundamental para ordenar la información, poder dar continuidad a nuestro trabajo, y para poder poner a disposición toda esa información a nuestros usuarios. Algunas de estas bases de datos son de acceso restringido a los miembros y staff del CEJA, mientras que otras son accesibles para el público en general por medio de nuestra página web y sus buscadores. El sistema operativo de bases de datos con el que trabajamos es Microsoft Access. Estamos realizando consultas para cambiar este sistema operativo por uno más completo, que permita aumentar los recursos de búsquedas de información.

Las bases de datos que se encuentran actualmente a disposición de nuestros usuarios externos son:

· Legislación Nacional: La base de datos de legislación nacional recoge legislación básica de los países de América, en lo que hace al ámbito precisamente, nacional. Se encuentra disponible on line, a través del buscador de legislación nacional.

· Legislación Internacional: Se trata de una base de datos con información sobre tratados, declaraciones, jurisprudencia, y otros documentos de producción del ámbito regional o internacional. Aún no se encuentra disponible, ya que estamos intentando llevar a cabo convenios con los entes productores de esta información para facilitar la carga, disponibilidad y fiabilidad de la información.

· Bibliografía: Base de datos con reseñas y referencias bibliográficas sobre temas afines. Se encuentra disponible on line un avance de esta base.

· Documentos: Contiene documentos disponibles on line, tales como artículos, reseñas, publicaciones on line, etc. Estos materiales son seleccionados, a fin de poder aportar doctrina sobre diversos temas de interés de nuestros usuarios. En proceso de recolección de información y de búsqueda de autorización para la publicación de materiales y para su inclusión en esta base de datos de los disponibles en otras páginas.

· Pasantías: Base de datos con información sobre posibles pasantes, con fechas, recursos con los que cuentan, temas de interés, etc. Disponible on line se encuentra el formulario que permite a los pasantes ingresar la información. La pretensión es poner on line, a disposición de los posibles receptores de pasantes, la información sobre aquellas personas en condiciones de realizar pasantías, y de poner a disposición de estos últimos la información sobre las instituciones que pueden recibirlos como pasantes. Para el desarrollo de esto, uno de nuestros colaboradores es la facultad de derecho de Harvard, con quienes estamos trabajando para poder compatibilizar algunos de sus sistemas de becas con nuestros sistemas y necesidades de pasantías en la región, tanto en el CEJA como en sus instituciones asociadas.

En este momento nos encontramos en proceso de recolección de información, para lo cual contamos con un equipo mínimo de cuatro personas a tiempo parcial dedicadas a ello, además de estar en proceso de suscribir convenios con las instituciones productoras de la información que se requiere (parlamentos, cortes, bibliotecas, etc), a fin de facilitar este proceso de recolección y puesta en las bases de datos de dicha información.

Otra prioridad que nos hemos fijado respecto del contenido de esta información, en especial de la información sustantiva, es que ella sea totalmente fiable. Debido a ello realizamos un trabajo de verificación de fuentes y de fechado de la información recibida, disponible para los usuarios.

Boletín Nexos

Desde julio de este año CEJA edita mensualmente Nexos, su boletín de novedades. A través de este Boletín se pretende brindar un panorama general sobre lo más relevante de la actualidad de los sistemas de justicia y sus reformas en las Américas. Este Boletín ha

tenido muy buena acogida, y además de distribuirse mensualmente vía correo electrónico entre los suscriptores –en sus versiones de castellano y inglés-, puede encontrarse en el sitio web del CEJA y en el del Banco Mundial. Los boletines anteriores también pueden consultarse en la página del CEJA.

Esta herramienta nos ha permitido una gran expansión on line, y en nuestro trabajo con internet, además de constituir uno de los mecanismos de comunicación más estables con nuestros usuarios. A través del Boletín se comunica la agenda de eventos relevantes del mes, se ponen a disposición las novedades del sitio web, además de otras noticias. Por otro lado, los usuarios pueden –y lo hacen- mandar información o realizar consultas adicionales sobre información contenida en el boletín.

El Boletín ha ido desarrollando nuevas secciones desde las iniciales. Actualmente, cuenta con las siguientes:

- actualidad: noticias sobre los sistemas de justicia en América.
- temas: dossier o noticia sobre algún tema judicial o jurídico, de impacto para la región.
- reseñas: reseñas de publicaciones recientes sobre los temas de interés de CEJA.
- vínculos: comentario sobre páginas o sitios web de interés y utilidad para el público usuario.
- miscelánea: noticias variopintas sobre algún tema de interés.
- agenda: calendario con los eventos más importantes del mes en curso y del posterior.

Como puede verse, mediante este boletín pretendemos generar los incentivos para que las personas ingresen a internet: pretendemos facilitar el uso de los recursos disponibles tanto en nuestra página como en la web en general, haciendo llegar la información de un modo más asequible a nuestra amplia gama de lectores.

Redes

Una de las misiones del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) es la de facilitar y promover la comunicación entre las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil, en el campo de la Reforma de Justicia.

Con tal fin, el Centro auspicia dos redes: una conformada por instituciones privadas y académicas interesadas en estos temas, y otra conformada por diferentes instituciones dentro del Sector Justicia. Si bien ambas redes tendrán una estructura y dinámica propia, habrá múltiples contactos entre ellas de forma tal de permitir un diálogo fluido y permanente entre ambos sectores.

Dentro de esta segunda red, la de instituciones oficiales, a su vez la hemos dividido en

Red de Defensa Pública –cuya convocatoria se realizó en el 1er seminario sobre Defensas Públicas, en Santiago, los días 14 y 15 de noviembre del corriente, coorganizado por CEJA, Defensoría Pública de Chile y GTZ-; Red de Ministerios Públicos –en coordinación con la Asociación Interamericana de Ministerios Públicos-, y una Red de Justicia cuyos componentes institucionales son mixtos. Ello así, debido a que el CEJA se encuentra realizando trabajos de promoción de actividades para el fortalecimiento de la Defensa Pública y del Ministerio Público y a que las Cortes Supremas y la judicatura en general, tienen asociaciones y Redes ya conformadas –a las que el CEJA se está asociando-.

CEJA lleva a cabo su trabajo en redes mediante la provisión y puesta a disposición de los siguientes recursos:

- Administración web: El CEJA provee a las redes con la administración de su sitio web, por medio de su equipo de administración web. De esta forma se asegura la actualización permanente de contenidos del sitio web, la administración de sus bases de datos y un monitoreo constante sobre su funcionamiento.
- Diseño: CEJA provee también el soporte técnico para la actualización del diseño por medio de la introducción de herramientas web de fácil acceso, como los foros de discusión, las listas de correo y la provisión de correo electrónico. Todo ello a fin de mejorar la calidad de la comunicación entre los miembros de la Red.
- Coordinación: El CEJA apoya las actividades y el funcionamiento de la Red coordinando las actividades que tendrán lugar en su espacio virtual, apoyando la participación igualitaria de sus miembros y procurando asistirlos para maximizar sus habilidades en la utilización de internet.
- Contenidos: Nuestro objetivo principal es que las Redes (y los elementos y herramientas que las integran), sirvan a sus miembros como una vía efectiva de comunicación. A fin de facilitar esta comunicación, el CEJA desarrolla herramientas de apoyo, consistentes en la generación de estándares de comunicación de actividades y otra información “de rutina”. Con ello pretendemos generar una política en torno a la recolección y difusión de la información, que refleje la situación actual del debate en torno a las Reformas de Justicia, y también de los diferentes integrantes de las Redes.

En el mes de octubre se ha lanzado la Red de Justicia de las Américas, en su componente No Gubernamental (ONG’s, Universidades, Empresas, etc.). Nuestra propuesta es crear una instancia de cooperación y coordinación, que sirva para inyectar nuevos impulsos a los esfuerzos ya emprendidos y en marcha. Por tal razón, CEJA en coordinación con el Banco Mundial está relanzando una red que éste impulsó hace años y que por diversas razones nunca fructificó. Se han sumado a esta Red nuevas institución de la región y cuenta con el apoyo de USAID y del BID.

Revista Sistemas Judiciales

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas, en coedición con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales publica en forma semestral la revista “**Sistemas Judiciales**”. Esta tiene por objeto difundir información sobre el estado y el funcionamiento de los sistemas de administración de justicia en los países de toda América, desde una visión integral basada en el análisis y en la descripción del fenómeno judicial en su totalidad, mediante una aproximación sistémica. Ello implica una visión amplia y comprensiva, que tenga en cuenta el hecho que realidades tan diversas como los

sistemas normativos, los recursos humanos, las relaciones entre la justicia y la sociedad, o las cuestiones puramente administrativas, se encuentran estrechamente interrelacionadas y conforman un único sistema que no admite ni consideraciones ni soluciones parciales. El objetivo de esta revista es abrir un espacio de comunicación permanente que vincule las diferentes Redes, complemente el trabajo desarrollado en el espacio virtual, e instalarse como una publicación referente en su tema. Cada número de la revista trata un tema central de especial interés para el sector, el que va acompañado de un dossier que describe la forma como ese tema se aborda en los diversos países de la región. Igualmente contiene entrevistas y debates, notas generales y reseñas bibliográficas y de eventos, así como documentos relevantes.

La Revista cuenta con un Consejo Editorial conformado por importantes expertos en los temas judiciales a nivel regional, ellos son:

- Christina Biebesheimer, experta en justicia del BID
- Rafael Bielsa, constitucionalista, experto en reformas judiciales
- Rafael Blanco, profesor, asesor del ministerio de justicia chileno para la reforma procesal penal
- Carlos Cordobés, experto en justicia del BID
- María Dakolias, consejera senior del Departamento Legal del Banco Mundial
- Florence Ellie, profesora, ex ministra de justicia de Haití
- Héctor Fix Zamudio, ex presidente de la Corte Interamericana de DDHH y profesor de la UNAM, México
- Alfredo Fuentes, decano de la facultad de derecho de la Universidad de los Andes, Colombia
- Linn Hammergren, especialista senior en Sector Público para el Departamento regional sobre América latina del Banco Mundial
- Julio Maier, Juez del Tribunal Superior de Justicia de Buenos Aires, profesor y autor del Código Procesal Penal modelo para Iberoamérica
- Luis Paulino Mora Mora, presidente de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica
- Luis Moreno Ocampo, presidente de Transparencia Internacional para Iberoamérica y el Caribe, experto en DDHH
- Luis Passara, investigador peruano, Doctor en Derecho y en Sociología del Derecho
- Hernando París, experto costarricense en sistemas alternos de resolución de conflictos
- Carlos Peña, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales de Chile
- Rogelio Pérez Perdomo, investigador venezolano, Doctor en Derecho, especialista en derecho y economía, profesor visitante en la Universidad de Stanford
- Silvina Ramírez, subdirectora del INECIP, experta en justicia indígena
- Cristián Riego, experto chileno en reformas judiciales

Los directores de la revista son Alberto Binder y Juan Enrique Vargas.

Este año, en el mes de julio, ha visto la luz el Número 1 de dicha revista, cuyo tema central es el de la Capacitación Judicial. Parte de esta revista puede encontrarse on line

en las páginas del CEJA (www.cejamericas.org) y del INECIP (www.inecip.org). Se han realizado numerosas presentaciones de la revista en diferentes eventos alrededor del Continente. Se ha enviado la revista a una lista de correo que comprende personalidades e instituciones de toda América. Se ha invitado a participar de ella a todos los miembros de la Red de ONGS, a aquellos que han suscripto convenios con el CEJA, y a otras instituciones y programas de reforma.

Esta revista es crucial en el trabajo del CEJA, como una de sus herramientas de difusión, complementarias al trabajo en internet, y debido a las dificultades ya identificadas en dicho ámbito que hacen inviable sostener sólo canales virtuales de comunicación. Ha servido al CEJA para penetrar en los ámbitos más tradicionales del Sector Justicia en la región, mostrando un producto tangible, de alta calidad. A través de la revista se intenta motivar a estas personas al trabajo on line, además de ser una vía de difusión más de las actividades del CEJA, editada de un modo comprensible y fácil de manejar para el público, especialmente el jurídico. Por otra parte, producir esta revista insume al CEJA costos muy bajos en su edición, impresión y comercialización, debido al convenio suscripto entre CEJA e INECIP a estos fines, donde es este último quien, con la supervisión del CEJA, se encarga de las tareas mencionadas.

ESTUDIOS

Entre los objetivos del CEJA se encuentra la promoción de actividades que enriquezcan el enfoque jurídico con que tradicionalmente se abordan los temas de Reforma de Justicia, mediante la incorporación de los instrumentos propios de las políticas públicas.

Para ello, el CEJA impulsa actividades de investigación y estudio que favorezcan el desarrollo de las Reformas a la Justicia en América. Se trata de estudios multidisciplinarios que abarcan la compleja gama de factores que envuelven los cambios en esta área.

- Seguimiento de reformas procesales penales
- Estadísticas
- Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Proceso de Democratización de la Justicia

Seguimiento de reformas procesales penales

Este proyecto desarrolla un proceso de evaluación sistemática de los resultados de las reformas a los sistemas de justicia penal que han tenido lugar en varios países de la región en los años recientes. En una primera etapa hemos seleccionado un conjunto de cuatro países y constituido equipos locales de investigación, estos países son Argentina, Costa Rica, Chile y Paraguay. Un grupo de expertos contratados especialmente por el CEJA en conjunto con los jefes de los equipos locales han elaborado los instrumentos destinados a la recolección de la información necesaria para la evaluación de los procesos de reforma y luego los equipos locales han procedido a la recopilación de la información necesaria. En este momento los equipos tanto locales como el central que dirige el desarrollo del proyecto se encuentran elaborando los informes que dan cuenta del

proceso de recolección de información y en los próximos meses se procederá a la difusión y discusión de los resultados de esos informes en una serie de seminarios y encuentros que tendrán lugar tanto a nivel local como internacional.

Hemos podido recolectar una cantidad muy importante y sustanciosa de información sobre la forma como están funcionando los nuevos sistemas de justicia criminal. La información cuantitativa y cualitativa que luego pondremos a disposición de todos quienes estén interesados en esta materia sin duda constituirá un insumo de gran valor para los países objeto del estudio, así como también para aquellos otros que están transitando procesos similares.

Paralelamente, se dio inicio el trabajo con un equipo local en México, el que está aplicando una plantilla de observación modificada para extraer información sobre el funcionamiento y los resultados de la justicia criminal en el Distrito Federal.

Estadísticas

El objetivo de este proyecto es generar un sistema integral de recolección y procesamiento de datos para la generación de estadísticas e indicadores judiciales para América Latina y el Caribe, que permita luego su aplicación sobre los actuales sistemas de estadísticas judiciales, a fin de poder mejorar la calidad de dichas estadísticas, los indicadores que sobre su base se realizan, y la comparación entre diferentes países y sistemas de justicia. En la actualidad uno de los principales problemas para la realización de estos indicadores y de posteriores análisis comparativos, por ejemplo, de éxito o fracaso de medidas tomadas en el ámbito judicial a fin de dar solución a un problema determinado, es que las estadísticas básicas de las cuáles los investigadores y funcionarios públicos deben nutrirse no son homogéneas, o son poco confiables, o están incompletas, entre otras razones que debilitan la eficacia de su utilización como apoyo para la toma de decisiones. Debido a ello, el CEJA pretende, mediante la realización de este proyecto:

- Generar las herramientas básicas necesarias para desarrollar sistemas eficaces de comparación inter-institucional e internacional de estadísticas y datos judiciales;
 - Aplicar estas herramientas para validarlas en terreno y probar su eficacia, corrigiendo las dificultades que pudieran presentarse
- Generar una guía –Manual- para la recolección de datos sobre los sistemas de justicia, que permita mejorar los sistemas de estadísticas en los diferentes países, a fin de hacerlos más confiables y accesibles para los diferentes operadores.

Los resultados de este proyecto estarán disponibles durante 2002.

Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Proceso de Democratización de la Justicia

La Fundación Ford le encargó a CEJA que participara en un estudio regional con el objetivo de explorar las posibilidades que hoy se presentan para impulsar programas de modernización de los sistemas judiciales a través de una acción coordinada y permanente de la sociedad civil organizada. El estudio contempla como un insumo de particular relevancia el análisis del papel desempeñado hasta la fecha por las ONGs en el desarrollo de políticas públicas en esta área.

El estudio es de carácter regional, abarcando a Argentina, Chile Colombia y Perú. El rol del CEJA en esta primera etapa se centra en la experiencia chilena. El proyecto concluirá el primer semestre del próximo año.

CAPACITACIÓN

Entre los objetivos del CEJA se encuentra el de facilitar el perfeccionamiento de los recursos humanos. Con tal fin el CEJA ha iniciado el desarrollo de cursos específicos y ha ofrecido su apoyo a entidades locales que brindan capacitación judicial para el mejoramiento de sus programas.

Curso sobre instrumentos para la reforma judicial

Este curso tiene como objetivo ofrecer a los profesionales vinculados al diseño y conducción de procesos de reforma judicial en la región información y cierta familiaridad con un conjunto bastante heterogéneo de experiencias, perspectivas interdisciplinarias y métodos de trabajo que se han mostrado de utilidad y relevancia en este tipo de procesos. Para ese efecto se ha diseñado un curriculum que en un plazo breve pero intenso permita a los asistentes conocer algunos de los instrumentos disponibles para favorecer un proceso de reforma exitoso. Asimismo se ha procurado seleccionar para la presentación de cada temática a profesionales de mucha experiencia en los procesos de reforma en diversos países y con un elevado conocimiento de la perspectiva específica que se les ha pedido presentar. Se ha procurado también incorporar al curso experiencias de países desarrollados con sistemas judiciales más fuertes y consolidados para lo cual se ha invitado a expertos de esos países que puedan dar cuenta de procesos de reforma judicial en los que hayan tenido experiencia directa. El curso tendrá lugar en Santiago de Chile en el mes de Enero de 2002 y dura dos semanas.

ASISTENCIA TÉCNICA

Mediante su Programa de Asistencia Técnica, el CEJA pone a disposición de los actores involucrados en los procesos de reformas a la Justicia la mejor experiencia acumulada en esta materia a nivel regional. El contacto permanente de nuestra institución con los diversos procesos de reformas a la justicia, así como los estudios que realiza, le permiten aportar a los países que lleven adelante procesos de cambios en este sector, los conocimientos e instrumentos más adecuados para alcanzar sus objetivos.

Durante 2001 el CEJA realizó actividades de este tipo en dos países:

a. Misión observación al Perú

Entre los días 18 al 23 de marzo de 2.001, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas realizó una visita de observación del sistema de justicia en el Perú, a solicitud del Ministerio de Justicia de ese país, dentro de un equipo más amplio coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Centro estuvo representado en esa misión por su Director Ejecutivo, quien asumió el rol de analista institucional, y del Sr. Carlos Peña, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, a cargo de analizar el sistema de justicia civil y comercial en el país.

Durante el transcurso de la misión se sostuvieron reuniones con el Sr. Ministro de Justicia y sus colaboradores; con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y otros ministros de ese tribunal; con representantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; así como presidentes de Tribunales Superiores y diversos jueces en general. Se sostuvieron también reuniones con representantes del Ministerio Público y Fiscales; con los miembros del Consejo de la Magistratura; de la Academia de la Magistratura; con abogados del foro, profesores universitarios y miembros de la sociedad civil.

Paralelamente se intervino en diversas actividades de difusión, como conferencias de prensa y en un seminario internacional especialmente convocado por el Ministerio de Justicia aprovechando la oportunidad.

Como producto de la visita el CEJA elaboró un informe con sugerencias para el diseño estratégico del programa de reformas judiciales en el país y con propuestas específicas en el área de la justicia civil y comercial.

Programa de capacitación en el Ecuador

El CEJA, en conjunto con el Centro Regional para la Promoción de la Justicia (PROJURIS de Ecuador) y la Universidad de Azuay, se adjudicaron mediante licitación internacional convocada por la Fundación Esquel la ejecución de un proyecto para la elaboración de “Propuestas Para la Incorporación de la Enseñanza del Nuevo Código de Procedimiento Penal en el Pregrado de la Carrera de Derecho”.

La contribución del CEJA a la ejecución del proyecto se traduce en proveer de un experto internacional en la materia. El proyecto se encuentra pronto a concluir.

c. Comisión de evaluación de la reforma procesal penal en Chile

El CEJA, a través de la persona de su Director Ejecutivo, fue invitado por el Ministerio de Justicia de Chile a participar en el trabajo de evaluación e introducción de mejoras a la reforma de la justicia criminal en ese país.

La Comisión estuvo integrada por representantes de cuatro instituciones vinculadas a la reforma en Chile y tuvo por motivación el malestar público expresado respecto a ciertos aspectos del funcionamiento del nuevo sistema, especialmente los ligados con el tratamiento de las pequeñas infracciones y problemas de orden público. La Comisión visitó las regiones donde está vigente el nuevo sistema, se entrevistó con todos los actores y emitió un informe en el cual se sugieren cambios legales y no legales, siendo estos últimos los más importantes a juicio de la Comisión (básicamente aspectos de coordinación interinstitucional, capacitación y evaluación permanente). Los cambios legales fueron objeto de una propuesta del Gobierno, la cual se encuentra en tramitación parlamentaria a la fecha de elaboración de esta cuenta.

Situación Financiera

Los recursos que percibió el CEJA en el período corresponden al proyecto USAID, por un monto inicial de \$ 880.000.-, al cual se le agregaron posteriormente en el curso del año \$ 120.000.- destinados a rembolsar gastos directos a CDJ. Sin dudas esta es la principal fuente de sostenimiento de la institución. Adicionalmente, CDJ recibió una donación de \$ 28.575.- del Gobierno de Canadá, los aportes de contraparte de los proyectos en los que ha intervenido, algunos de los cuales generarán excedentes netos como los de independencia judicial, rol de las ONGs y capacitación en Ecuador.

En relación a la obtención de las “contribuciones voluntarias de los estados miembros”, cual debería ser la forma normal de financiamiento del CEJA en cuanto organismo internacional que es, nos hemos topado con respuestas poco auspiciosas a nuestras demandas a los países. En el área de la justicia los países no están suficientemente persuadidos de los beneficios que pueden obtener del trabajo regional que puede hacer una institución como el CEJA, además de no existir una tradición de invertir recursos en justicia. Adicionalmente, ha sido éste un año de fuerte contracción económica lo que ha obstaculizado aún más la obtención de financiamientos.

Adicionalmente, se han explorado otras fuentes de financiamiento. Particularmente importante es el BID donde se tiene en marcha una operación de cooperación técnica regional por \$ 200.000.-, también demorada por razones financieras, que debiera ser aprobada para el próximo período, sin perjuicio de liberarse desde ya \$ 25.000.- Igualmente, se está discutiendo un proyecto relevante con el Banco Mundial sobre capacitación judicial, uno de cuyos ejecutores será el CEJA.

Se han mantenido también contactos con otras fuentes y obtenido ya algunos financiamientos menores de parte de Fundación Ford y algunos gobiernos europeos. El CEJA ha definido y viene implementando una política sin excepciones de cargar con un overhead todas sus intervenciones en proyectos o actividades, recursos que sirven para el financiamiento de sus gastos generales.

El control estricto de los gastos, unido a las alianzas generadas y al traslado de parte de estos a los beneficiados con las actividades, le han permitido al CEJA cumplir con sus objetivos trazados para el presente año, con un desembolso de recursos bastante menor al inicialmente proyectado.

Ejemplos adicionales de estas nuevas modalidades de trabajo se encuentran en la producción de la revista *Sistemas Judiciales*, que ha sido un importante medio para dar a conocer al CEJA. Pues bien esta revista es elaborada y costeadada por una institución asociada, el INECIP de Argentina, asumiendo el CEJA sólo funciones en la dirección y obtención del material y el compromiso de adquirir 500 de ellos a \$ 10 cada uno. Otro ejemplo es el Curso Regional de Instrumentos para la Reforma Judicial, el cual es íntegramente financiado por los propios alumnos, salvo la presencia de algunos profesores extranjeros cuyos costos fueron gestionados con sus respectivos gobiernos. Este curso deberá incluso generar excedentes para CEJA.